



ORDEN DE COMPRA

P. ORDEN DE COMPRA N° 129 EJERCICIO 2018

16/07/18
Eduardo Piqueo

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: 4127-7100 internos 8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. GRAL. OBRAS Y SERV. GRALES (DGOYSG)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública - Art. 9, R.P. N° 1145/12

Nro: 34

Ejercicio: 2017

CUDAP: EXP-HCD 1581/2017

OBJETO DE LA CONTRATACION

AMPLIACION OC N° 232/17 - IMPERMEABILIZACIÓN DE LA AZOTEA DEL EDIFICIO ANEXO "A" DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 138 / 2018 de fecha 10 de Julio de 2018.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: INATSEL CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT: 30712030212

Domicilio: Av. Córdoba 807 piso 7° CABA

Teléfono:

Fax:

E-Mail: info@iccsa.com.ar

REGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total (IVA Incluido)
1	1	1	Servicio	Impermeabilización de la Azotea del Edificio Anexo "A" de la H.C.D.N.	\$106.034,26	\$106.034,26

SON PESOS CIENTO SEIS MIL TREINTA Y CUATRO CON 26/100 CTVOS.

TOTAL: \$ 106.034,26

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

La impermeabilización se ejecutará en la azotea del Anexo "A" de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en Riobamba 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo que se coordinará con la Subdirección de Obras y Proyectos al 4127-7100 interno 5288/5289.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (15) días Corridos
Contados desde la fecha del perfeccionamiento del contrato (firma y recepción de la Orden de Compra).

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El adjudicatario deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días a contar desde la fecha de perfeccionamiento de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

Asiento Compromiso N° 60 — Fondo de Reserva S/ R.P. N° 854/11-1617/12-1033/13-1892/14- 1261/15-1927/16-1333/17

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los treinta (30) días a contar desde la fecha de conformidad brindada por el área requirente. A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como consumidor final. Las facturas a presentarse serán B o C. Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) del organismo: 30-53421333-2.

Presentación de Facturas: Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863, acompañada de: remito/s, u otra certificación/es de ejecución - si correspondiera - y copia de la orden de compra.

Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico, debiendo adjuntar un archivo de imagen con la Orden de Compra vinculada a la factura o en defecto, en la factura deberá constar claramente el número de expediente y de contratación que se trata a fin de darle curso administrativo.



MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN